



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 3
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Septiembre 09 de 2018**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y **CONSIDERANDO**

- a. Que el Barrio Andrés Sanín de Cali ocupó el cuarto puesto del Festival Babyfútbol Colanta en el zonal del Valle del Cauca y no se presentó a los actos de reconocimientos.
- b. Que el reglamento del Festival en el artículo 20 del parágrafo en el literal g, dice: “La ausencia a las actividades programadas por la Corporación o el incumplimiento en las diligencias ante la entidad, serán asignados con (5) puntos en la clasificación de Juego limpio en el presente festival y serán tenidas en cuenta para la selección de las solicitudes del próximo.”

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar el cuarto puesto del zonal como desierto, imputar 5 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO al equipo Barrio Andrés Sanín de Cali y no invitar al siguiente Festival incluidos todos los inscritos en planilla, según el artículo 20, del parágrafo, en el literal g.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de La Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Palmira a los 09 días del mes de septiembre de 2018.

Fijada en cartelera el 09 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación Los Paisitas

JAIR ALONSO ALZATE PINEDA
Coordinador Festival Valle del Cauca

NESTOR FABIÁN SALAZAR DÍAZ
Representante de los equipos



Sabe más
Sabe a campo

